Universidad Nacional de Concepción
Creada por Ley Nº 3201/07
Ruta V Gral. B. Caballero – Km 2 - Concepción. Telef.: (595) 331 241094 (fax) – 0331-241069
Dirección de Planificación y Fiscalización
rectoradounc@gmail.com

00000032

ACTA RP Nº : DPF 12-07/23

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA SIN RESERVAS - CONTRACTUAL

En la ciudad de Concepción, Departamento del mismo nombre, a los once Días del mes de diciembre del año 2023, el/los representante/s de la contratante, Arq. Francisco Solano López Arrúa, en su calidad de Fiscal de Obras, dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula de las Condiciones Generales del Contrato Nº 37/2023, C.D. N°: 32/2023, Lote 1, suscrito entre la contratante Universidad Nacional de Concepción y la empresa PROVEEDORA YPOA, en fecha 20/11/2023, adjudicada por la Resolución REC Nº 507/2023 de fecha 13/11/2023, para la ejecución de los trabajos de la obra: "Mantenimiento y Reparaciones Varias par la UNC" ID 436152.

La Empresa Contratista PROVEEDORA YPOA, comunica al Rector la Finalización de los trabajos de la Obra mencionada mas arriba y esta fue derivada al Fiscal designado por Resolución N° 519/2023, previstos en los documentos contractuales.

Después de inspeccionado la obra se pronuncia, el siguiente dictamen:

1. El Fiscal , responsable de la fiscalización de la obra, informa a la contratista que se efectuó la inspección física de la obra y se verificó que están de conformidad a las Especificaciones Técnicas y a otras obligaciones establecidas en el contrato. En cuanto a las cantidades contractuales de la Obra se alcanzó un nivel de ejecución de 98%.
2. El fiscal de Obra recomienda la Recepción Provisoria.

Se labra el presente Acta de Recepción Provisoria de los trabajos de la presente obra, que leída y hallada correcta por el/los representante/s de la contratante y el representante autorizado de la Contratista, es firmada en **tres** ejemplares de un mismo tenor y efecto.

POR LA CONTRATISTA

Idalgo Alvarenga Nuñez
Representante Legal
PROVEEDORA YPOA
DE IDALGO ALVARENGA NÚÑEZ
Cel: (0984) 670 522
San Lorenzo Paraguay

Universidad Nacional de Concepción
RECTORADO
Dirección de Planificación y Fiscalización
Concepción - Paraguay

POR LA CONTRATANTE

Arq. Francisco Solano López Arrúa
Fiscal designado s/ Res.REC 286/2023